DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18.951

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre... 6 »
Resto de España... Trimestre... 6 »
Extranjero... » 10 »

MIÉRCOLES 31 DE ENERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho á insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

Otra petición de empréstito

El doctor Moliner, al frente de una comisión interesantísima, formada por obreros y por maestros, dos de las fuerzas más importantes de España, ha visitado al ministro de Instrucción pública don Amalio Jimeno para pedirle que se concierte un empréstito de 100.000 000 de pesetas con destino a sanidad y enseñanza.

En principio, la iniciativa parece muy bien, y hasta se pudiera abogar por su pronta realización, considerándola verdaderamente beneficiosa, mas parándose un poco, examinándola con algún detenimiento, la cosa varía, y mucho.

Basta fijarse en que no son pocas las peticiones de esta clase y en que, de persistir en el sistema, a ningún sitio bueno iríamos a parar, que no podría España, sometida ya a la pesadumbre de muchos números malos, con estas nuevas combinaciones de unas matemáticas detestables.

Ayer registrábamos el deseo del señor Gasset de pedir 27.000.000 de pesetas para obras públicas, y estos proyectos son formulados con bastante frecuencia, viniendo a resultar que no habría reservas económicas ni garantías para realizarlos.

Los recursos extraordinarios son pedidos con tan excesiva frecuencia que hay que recibirlos con especial cuidado, para luego cerrarles las puertas de la esquilmada Hacienda nacional a todos o a casi todos ellos, porque es que verdaderamente no se puede y también que no se debe atenderlos.

Cuando, sin la menor duda, se pueda y sea conveniente, debe recurrirse a ello como, con muy plausible acierto, tiene anunciado nuestro Ayuntamiento, para acometer en firme la vasta obra de la transformación definitiva de Córdoba; pero usando casi a diario del empréstito se va, sin más ni más, ineludiblemente, a la ruina.

La cordura general debe contener aquellos deseos, diciendo muy cortésmente al doctor Moliner y demás compañeros de petición de empréstito que todo lo que esperan debe salir de unos presupuestos generales bien hechos, que es lo que hace falta.

DE AGRICULTURA

PEQUEÑAS INDUSTRIAS AGRÍCOLAS

II

De los dos grupos en que hemos dividido estas pequeñas aplicaciones de la actividad del agricultor, sólo nos hemos de ocupar del primero, que comprende el cultivo de la seda, la producción de miel y cera y la cría de aves de corral; por ser estas tres pequeñas industrias las que presentan más fácil acomodo a las costumbres y género de vida de nuestros agricultores, los que exigen menos gastos y dispendios para su instalación, las que tienen un gran arraigo en el país, donde se han cultivado desde tiempos remotísimos y las que ejercen de una manera más directa y eficaz su acción económica y social en el ánimo de las clases proletarias, solicitadas hoy por tantas teorías utópicas y falaces que, arteramente cubiertas con ropajes de deslumbrante oropel, fascinan, como la serpiente al pajarillo, a nuestras pobres clases agricultoras, tan nobles como sencillas e ignorantes.

Dos fines principales se realizan con la difusión de estas industrias, uno económico y otro social y su importancia se desprende de su sola enunciación; practicándose estas industrias sin capital estimable, pues sólo son precisas ínfimas sumas y aun estas las adelantan gratuitamente los industriales que al comercio de los artículos que producen se dedican, el rendimiento que se obtiene es enorme con relación al capital y al tiempo que se invierte, y las clases más necesitadas encuentran en sus beneficios una ayuda poderosa para satisfacer apremiantes necesidades de la vida.

Como el capital invertido es tan pequeño, claro es que la mayor participación en los productos, que son muy grandes, corresponde al otro factor que en toda producción interviene, el trabajo, que es el verdadero capital del pobre; y de aquí que para este sea de gran importancia su resultado, pues como concurre con la mayor suma de energía productiva, la mayor suma de beneficio él es quien la percibe.

De aquí que podamos afirmar que estas pequeñas industrias son industrias de pobres y no de ricos, que lejos de encontrar en ellas beneficios encuentran en muchos casos pérdidas y quebrantos.

Conviene, pues, fijar concreta y exactamente el verdadero concepto de estas industrias para que no se forje nadie ilusiones opuestas a la realidad, cosa muy frecuente en ellas; y que su fracaso no venga a destruir nobles aspiraciones despertadas legítimamente.

Estas pequeñas industrias no son medios de enriquecer a quien las practica, pues como su nombre expresa son pequeñas, cualidad opuesta a la idea de riqueza que está íntimamente unida con la idea de lo numeroso, de lo grande, siendo tan esencial esta cualidad de pequeñez, que es evidente ganar con ellas pequeñas sumas y evidente también perderlas de importancia si se pretenden ganar algunos miles de reales o pesetas.

Esta condición, al parecer anómala, tiene una explicación por extremo satisfactoria y concluyente, y es que con estas industrias no se hace más que acumular trabajo, evitando gastos, para en una época fija, cambiar el trabajo acumulado por una cantidad de numerario.

Dada esta cualidad de estas pequeñas industrias, claro se demuestra por ella su acción moralizadora, pues desarrollando el hábito del ahorro, teniendo sus productos la estimación propia de lo que nos cuesta desvelos, penas y esfuerzos personales, ni se menosprecian ni se derrochan o malgastan, y así vemos que en las regiones donde perdura la industria de la seda, por ejemplo, que su cosecha es la solución de todas las dificultades económicas de la familia, es la renta de las tierras, es el pago de la deuda contraída en la enfermedad o en el apuro de la quinta, es el ajuar de la hija, es la compra de la heredad que del bracero hace el colono o el propietario y es siempre y en todo caso el ingreso no esperado aunque seguro que resuelve infinitas dificultades.

Preguntad a un valenciano, a un huertano y os dirá lo que vale y lo que hace en la casa más humilde este ahorro, este cultivo que nos es indiferente y al oirlo comprendereis que la verdadera riqueza de la patria no es la opulencia de unos pocos, sino el modesto bienestar e ignorada medianía del mayor número.

José D. Ruiz de Quijano,
(De la Cámara Agrícola.)

Comisión provincial

Sesión del 30 de Enero

Abierta a las dos y cincuenta minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Ortega Benítez y con asistencia de los señores Viguera, Gómez Torres, Torrico García, Bastida y Rivera, se dió lectura del acta de la anterior, que quedó aprobada.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una factura de don Galo Hernández por la confección de uniformes para los ugieres de la Corporación.

Idem una cuenta de 185 pesetas del letrado señor Isasa, por los gastos suplidos en el pleito número 1.860 contencioso administrativo y testimoniarle el agradecimiento de la Corporación por la dispensa de sus honorarios.

Idem otra del Director del Conservatorio Provincial de Música por gastos de material de oficina durante el primer trimestre de 1911.

Autorizar al Director del Hospicio para la adquisión de objetos de ferretería sin excederse de lo presupuestado.

Idem al Director del Hospital de Agudos para igual adquisición de otros objetos de ferretería y porcelona y para que proceda a la compostura de la cocina del establecimiento.

Subvencionar con 150 pesetas al pensionado don José Muñoz para los gastos que produzca la conducción de un cuadro con destino a la Corporación.

Aprobar el expediente sobre reclamación de estancias por accidentes del trabajo, producidas por el obrero Antonio Pamenter.

Destinar, en vista del oficio del Gobernador como presidente de la Junta provincial de Sanidad, 750 pesetas anuales para las atenciones de material de dicha Junta.

Aprobar el expediente sobre declaración de incapacidad de don Ramón Gallego, concejal electo del Ayuntamiento de Fuente la Lancha.

Autorizar al Director de Crónicos para la adquisición de una cocina, por encontrarse la actual en pésimas condiciones, y dar un voto de confianza al diputado visitador para que entienda directamente en el asunto.

Aprobar el informe del Negociado para la adquisición de los terrenos destinados a la Granja práctica de Agricultura y solicitar la exención de subasta y, por último, conceder ingreso en el Hospicio a Juan Casana.

La Comisión quedó después reunida en sesión secreta para ocuparse de la renuncia que hace del cargo el empleado señor Ortiz Llamas.

Los reclutas de la provincia

En nuestro número de ayer dimos el destino de los nuevos reclutas de Córdoba. He aquí el relativo a los mozos de la provincia:

Caja de Lucena

Se destinan 343 a la región y 105 fuera de ella.

A la región.—Regimiento infantería de la Reina, 100; idem de Granada (Sevilla), 24; idem de Pavía (Cádiz), 33; batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo (hoy en Melilla), 100; primer Depósito de sementales, 30.

Artillería: 1.° montado, 3; idem 12 montado, 4; Comandancia de Cádiz, 11; idem de Algeciras, 2; ingenieros, 3.° mixto, 4; Comandancia de Intendencia de Sevilla, 24; Sanidad militar (Sevilla), 8.

Fuera de la región.—Regimiento de Ferrocarriles (Madrid), 1; Aerostación, 1.

Baleares.—Artillería de montaña, 1; idem de plaza de Menorca, 1; Ingenieros, Comandancia de Menorca, 1; Compañía de Telégrafos, 1.

Canarias.—Artillería de montaña, 1; idem de costa, 2; Ingenieros, 2; Sanidad de Tenerife, 2.

Melilla.—Regimiento de infantería de San Fernando, 32; idem de caballería de Alcántara, 7; Comandancia de Artillería, 6; Ingenieros, sexto mixto, 4; Comandancia de Intendencia 10; Sanidad militar, 1.

Ceuta.—Regimiento infantería de Ceuta, 18; Caballería, 1; grupo de artillería de montaña, 5; primero de ingenieros, 3; Intendencia, 1; Sanidad militar, 1.

Caja de Montoro

Son 383 mozos, de los cuales 100 van fuera de la región.

A la región.—Regimiento infantería de Córdoba (Granada), 110; idem infantería de Alava (Cádiz), 104, tercer Depósito de sementales, 32; Artillería, primero montado, 4; 12 montado, 2; Comandancia de Artillería de Cádiz, 6; idem de Algeciras, 1; tercero mixto de Ingenieros, 4; Comandancia de Intendencia (Sevilla), 12; idem de Sanidad (Sevilla), 8.

Fuera de la región.—Ferrocarriles, 1; Aerostación, 1.

Baleares.—Batería montada de Mallorca, 6; idem de montaña, 1; idem de plaza, 4; Ingenieros, 1; compañía de Telégrafos, 1; Intendencia, 1.

Gran Canaria.—Artillería, 1; Artillería de costa, 2; Ingenieros, 2; Sanidad, 2.

Melilla.—Regimiento infantería de San Fernando, 2; idem de Ceriñola, 22; idem de caballería de Alcántara, 7; Comandancia de artillería, 6; 7.° mixto de Ingenieros, 4; Comandancia de Intendencia, 10; Sanidad militar, 1.

Ceuta.—Regimiento infantería de Ceuta, 14; Caballería, 1; grupo montado de artillería, 5; primero mixto de Ingenieros, 3; Intendencia, 1; Sanidad militar, 1.

NOTA DEL DIA

¡SE APROBÓ LA ENMIENDA!

Después de dar mucho juego,
cual cosa grande, estupenda,
aprobóse al fin la enmienda
del Diputado de Priego,
y no hubo, cual se temía,
discusiones ni alborotos,
no hubo más que muchos votos,
una enorme mayoría;
muchas caras planceteras
y todo el mundo contento.
«¡Ni se ha hundido el firmamento,
ni han temblado las esferas!»

* * *

LA DESPEDIDA DE ENERO

Con una lluvia abundante
da Enero su despedida,
acompañada de un frío
que un guarda cantón tirita.
Está visto que el adagio
el invierno se termina
si la Candelaria plora
es una solemne *filfa*.

Triquiñuelas.

La alegría ajena

Para mi simpática amiga
Lolita García Nielfa.

Era la noche del día 24 de Diciembre, noche de expansión y de alegría, en la que los cristianos conmemoran el nacimiento del Mesías, y con el ruidoso acompañamiento de las zambombas y los platillos cantan coplas alusivas al misterio.

Varios amigos míos, charlando alegremente ante el mostrador de mi establecimiento, hacían tiempo hasta que yo cerrase para que les acompañara al café, donde celebraríamos juntos la noche.

Pandillas de mujeres y chiquillos pasaban constantemente por la calle, promoviendo un ruido ensordecedor con los instrumentos indicados, parándose algunas de ellas ante la puerta, diciendo, casi al unísono, la frase corriente de aquella noche: «se canta o se reza», y mis amigos o yo les dábamos algunos céntimos al mismo tiempo que les dirigíamos amistosas bromas, con lo que se marchaban alegremente a dar la lata a otra parte, cantando de paso las coplas que desde niño conozco y que aún me alegran siempre que las oigo.

Unos momentos después de pasar uno de aquellos grupos, llegó a la puerta a pedir una limosna una pobre y haraposa mujer, que traía de la mano a una preciosa niña, como de unos cuatro años.

—¿Me dan ustedes una limosna por Dios? —dijo con voz lastimera.

La niña, descalcita y tan pobremente vestida como la madre, desde el momento en que llegó a la puerta, se puso en pie sobre el umbral, y se fijó, sin mirar a otra parte, en un grupo de muñecas que dentro de un estante había.

—Mira, mamá—dijo a ésta con ese acento harmonioso de las niñas, encanto de los que, por tener hijos, podemos apreciarlo.—¡Qué muñecas tan bonitas! ¡Si yo tuviera una!

Y la pobre madre, con el sentimiento que solo otra en iguales circunstancias podría apreciar, le dijo, dándole un beso:

—¡Hija de mi alma, cuestan dinero y no tenemos para comer!

Esta escena tan sencilla, esta divina muestra del amor de los amores, cayó sobre terreno propicio para recibirla.

Yo descolgué una de aquellas muñecas y, dándosela a la niña, le dije:

—Toma, queridita, no es justo que en esta noche de regocijo dejes tú de tener uno tan grande a tan poca costa satisfecho.

Mis buenos amigos dieron unas monedas a la mujer.

La niñita, loca de contento, abrazaba y besaba la muñeca, en tanto que aquella pobre madre, con lágrimas de agradecimiento, nos decía:

—¡Gracias, señores, que Dios haga a ustedes tan dichosos como a mi pobre hija y a mí nos han hecho en esta noche!

¡A qué poca costa se consigue la alegría, al proporcionarla a los demás!

Hilario J. Solano.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 30.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84'75 pesetas.—5 por 100 amortizable 101'60.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 000'00.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 294'50.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 92.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7'90.—Londres a la vista, 27'24.

Metales preciosos.-Centenes antiguos, 8'90. —Id. nuevos, 6'90.—Oro antiguo, 7'90.—Idem nuevos, 6'90.

DE HACIENDA

Clases pasivas

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de esta provincia, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente en los días que a continuación se expresan;

Día 1.° de Febrero, retirados; día 2, Montepío militar; día 3, Montepío civil, jubilados, remuneratorias y mesadas de supervivencia; día 5, todas las nóminas y día 6, retenciones.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial de cuarta clase con destino en la Tesorería de Hacienda de Cádiz el que lo era de quinta en la Intervención de Hacienda de esta provincia don Francisco Llorente Lara.

Plazo

Hoy termina el plazo para abonar sin apremio las cantidades liquidadas por el 3 por 100 del mineral extraido en esta provincia en el cuarto trimestre del pasado año de 1911.

ALONDRAS DE ILUSION

Alto el sol ya dos picas, entre tibios destellos
deja, al fin, perezoso, del Oriente las blondas,
y en la bruma destrenza sus dorados cabellos,
y al espejo se mira del rocío, en las frondas.

El errante viajero que camina sombrío,
de un callar de sepulcro va buscando la calma:
el zumbar de la vida dióle bieles de hastío,
y anegar en lo inmenso quiere, a solas, su alma.

Murmurar cristalino, de arroyuelo bullente,
tiro bronco, voz, canto, tintineo de esquila
el silencio entrecorta con ruido imprudente
de la atmósfera húmeda, soñolienta, tranquila.

En un llano escondido se destaca una altura;
su reposo allí pide el peregrino y le halla:
nada allí bulle o toca, grita, canta o murmura:
todo allí languidece y aletárgase y calla.

Deliciosa paz muda, como bálsamo santo
sobre el hombre abatido, con dulzura caía.
Y es su tálamo el Globo, y es su ingrávido manto
el azul sin riberas que en lo eterno extasía.

Y arrobado sorpréndenle las alondras reales;
y una, sobre la loma desgranando sus trinos,
finge voces de ángeles y reir de vestales
resonando en las bóvedas de palacios divinos.

¡Infeliz caminante! Cuando en gloria florida
de la Ingrata, ya suya, le acaricia el aliento,
cruje un ronco disparo que le vuelve a la vida,
y a sus pies cae la alondra cual guiñapo sangriento.

Quien certero hirió, sube...; la afición que le inflama
trueca en grande zozobra; luego, en pena suave;
que la lágrima mira que el viajero derrama
y en la tierra se junta con la sangre del ave.

—Cazador, no receles en mi pecho rencores...
Has podido matarme... Con tu brusca sorpresa
me has matado mi ensueño de ventura y amores...
Pero yo te perdono. ¡Lleva ufano tu presa...!

¡Ilusiones, alondras que veloces pasais,
deteneos..! ¡Quimera! ¡Vuestra vida es la huida!
¡Ilusiones, alondras que a las almas cantais!
¿Por qué os mata la triste realidad de la vida?

Eloy Vaquero.

Comunicaciones

Correos

Ha solicitado quince días de licencia el oficial quinto de la Administración de Córdoba don Anselmo Moreno Hernando.

Telégrafos

Dentro de varios días se inaugurará la estación telegráfica de Hornachuelos.

* * *

En la Central de Telégrafos está detenido por falta de señas un telegrama expedido a nombre de Luque Ortega.

TRIBUNALES

Un robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia y con intervención del tribunal del jurado, se vió ayer la causa instruida en el juzgado de Baena, por el delito de robo, contra José Ortiz Rodríguez.

El ministerio público, en su escrito de conclusiones provisionales, relataba los hechos de la manera siguiente:

El 13 de Abril de 1911, el procesado penetró por la chimenea de la casa de su hermano Daniel Ortiz Rodríguez y, aprovechando el momento en que los dueños de la casa estaban viendo el paso de una procesión, se apoderó de un reloj, unas botas, una chaqueta, un pantalón, un chaleco y un sombrero, tasado todo en 28 pesetas.

Estos hechos, según dicho ministerio, constituían un delito de robo sin armas con la agravante de nocturnidad, por el que debía imponérsele tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional, indemnización y costas.

El defensor, en su escrito de conclusiones provisionales, negaba los hechos y pedía la absolución de su patrocinado.

Constituido ayer el tribunal bajo la presidencia del señor Moreno, tomóse declaración al procesado y después al perjudicado.

Leida la prueba documental, el abogado fiscal señor Rubio, modificó sus conclusiones provisionales, en el sentido de apreciar la atenuante de parentesco.

El defensor señor González Soriano, sostuvo las suyas, pidiendo la inculpabilidad de su patrocinado.

Hecho un imparcial resumen de los hechos por la presidencia, retiróse a deliberar el Jurado, dictando a poco veredicto de inculpabilidad.

En su consecuencia el tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera se verá, en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Bujalance, por estafa, contra José Ortiz Aguilar, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Rivera.

Otra causa del «Vivillo»

Ante la sección segunda y con intervención del Jurado se celebrará la correspondiente a la causa procedente del juzgado de Cabra, instruida por tentativa de robo, contra Joaquín Camargo Gómez (a) «Vivillo» y otros.

Serán defensores los señores Ortega, Crespo y García Serrano y representantes los procuradores señores Ramírez, Cáceres y La Cerda.

Epistolario del corazón

CARTA CUARTA

Srta. M. L. A.

Querida amiga: mientras lees mi misiva de ayer yo escribo estas páginas de mi vida, tal como es, sin tapujos ni encubrimientos.

Tres amores he tenido que en realidad forman tres épocas distintas de mi vida; éstos tienen por nombre Blanca, María y Rosa.

Mi abuela cuando, abriendo las cómodas, saca los restos de los trapos que fueron adorno de su juventud, llora, ríe y suspira, y yo, al sacar de la cómoda del olvido las flores cuyos aromas trastornaron mi ser, que ya mustias sólo sirven para estorbo de rincón donde se encuentran, lloro y río, sin llegar a saber si entonces me porté bien o hoy hago mal.

Vestía yo el uniforme de un colegio, y el uso de las ropas demostraba que era el último año en que llevaba aquellas poco simpáticas prendas.

Una familia que salió de mi pueblo hacía muchos años y que a él volvía se detuvo en la ciudad donde yo estaba y bien por sincera amistad a mi familia, como decían, o por mentido afecto, el caso es que, atentísimos conmigo, durante la semana que estuvieron en la población, todas las tardes me sacaban del colegio. El jefe de la familia, don Juan, era campechano, distraído y espléndido; su mujer, doña Angustias, una infeliz, que no creía en el mal del mundo porque ella era buena y casi tonta; y su hija Blanca, una joven preciosa, una niña con mucha picardía para sus quince años, recién salida de un colegio de monjas caro y en el que se daba una educación muy superior a lo que en nuestra época se exige a la mujer.

Me gustaba que mis compañeros me vieran junto a aquella joven, tan bonita y tan graciosa.

Marchábamos delante de los padres, yo, orgulloso, y ella alegre.

—¿Tienes novia?—me preguntó.

—No, Blanca—le repuse creyéndome un hombre hecho y derecho—aun no he encontrado mi ideal.

—¿Y cómo ha de ser?

—Como tú—dije temblando.

—Eres muy galante.

—Es la verdad. No es galantería. Yo te querría mucho.

—¿Y si mis padres se enteraran?

—No sabrán nada, ya verás; tú ahora me escribes todas las semanas, hasta dentro de un mes en que yo, hecho bachiller, vaya al pueblo; allí encontraremos ocasión de hablar.

—¿Tú no me olvidarás?

—¡Nunca!

—Mira que soy muy celosa.

—¡Así me gusta!

Ya tenía novia, ya era yo un héroe y, créelo, amiga mía, aquella noche no pude dormir y hasta dejé de pensar en mis ilusiones para sólo pensar en ella.

Pronto pasaron los días y sus cartas monísimas, tiernas, y las mías, cursis y apasionadas, aumentaron nuestro amor, de manera que nuestra sola dicha consistía en que llegaran los exámenes para que yo pudiera ir a verla.

Bachiller ya, llegué a mi casa, donde me recibieron con alegría. Bachiller y hombre mayor me creyó Blanca. Pocos días hablamos, porque el día de San Juan, a la vuelta del paseo, cayó enferma.

Una fiebre abrasadora la consumía. Fuí a verla y llegué hasta su cama, mas con el delirio no me conoció, pero tuve la dicha de oir pronunciar mi nombre por aquellos labios a los que la calentura había arrancado el perfume.

Un día, cuando la luz del alba comenzaba a brillar, rodeado de todos, que con dolor la veíamos morir, abrió mucho los ojos, tembló su cuerpo un minuto, sus manos retorcieron las sábanas, se quejó dulcemente y murió.

Lloré como nunca he llorado, créeme, amiga, y hoy comprendo que este primer amor fué el más puro, el más noble.

Adiós; lee estas historias mientras yo las lloro.

Gabriel Delgado.

Información militar

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar los primeros tenientes del regimiento de la Reina don Ramón Navarro y don José Albarracín y los segundos del mismo cuerpo don Manuel Morales y don Diego Padilla que vienen a incorporarse a su destino.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba el teniente coronel de la Guardia civil don Luis Rabadán.

A Sevilla

Ayer marchó a Sevilla el oficial primero de Intendencia, ayudante del intendente de la región, don Joaquín de León Copete.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear.

Hospital y provisiones, quinto capitán del mismo regimiento don Manuel Mantilla.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

(c) Ministerio de Cultura

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 20 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: Paseo de Recoletos 17, MADRID.-Sucursal: Rue de la Victoire 69, PARIS
Agencias en La Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Custodia de títulos y valores.

Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.

Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

Condiciones de las cuentas corrientes a la vista

Esta clase de cuentas devengarán el **2 por 100** de interés anual.

Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:

2 1/2 por 100 a un mes fecha.
3 por 100 a tres meses fecha.
3 1/2 por 100 a seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.

De los fondos en cuentas á fecha fija podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.

El interés que producen las Imposiciones en dicha Caja es de 3 por 100 anual.

En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

EDICTO

Don José Ruiz del Portal, Recaudador de contribuciones del distrito de esta capital.

Hago saber: Que publicado por la Tesorería de Hacienda de esta provincia en el *Boletín oficial* el correspondiente anuncio de los días en que ha verificarse la cobranza del primer trimestre del corriente año económico, se avisa a los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial, Utilidades, Patentes de médicos y Patentes de ambulantes de este distrito, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 35 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de Abril de 1900, que la cobranza del referido trimestre tendrá lugar en los días del 1 al 25 del mes de Febrero, desde la hora de las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en el sitio o punto designado al efecto.

En su consecuencia, para que llegue a conocimiento de todos y a fin de que puedan los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin los recargos que para los morosos determina el artículo 50 y siguientes de la instrucción de procedimientos de la propia fecha, se invita a los mismos por medio del presente edicto a que verifiquen el pago de sus respectivas cuotas en el plazo señalado y recojan los recibos talonarios correspondientes,debiendo conservarlos para acreditar el pago.

Se advierte también a los contribuyentes que, pasado dicho plazo, solo podrán evitar el apremio, acudiendo a pagar sus respectivas cuotas dentro de los cinco últimos días del mes actual, en la oficina recaudadora, situada en la calle de Pérez de Castro, número 18.

Córdoba 30 de Enero de 1912.—El Recaudador, *José R. del Portal.*

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 27 de Enero:

Ministerio de Fomento.—Real orden aplazando el concurso de subvenciones de caminos vecinales.

Diputación provincial.—Circular declarando la responsabilidad de varios alcaldes y concejales por débitos al contingente.

Junta municipal del Censo de Villafranca.—Certificado sobre designación de locales para colegios electorales.

Jefatura de Minas de Córdoba.—Relación de las operaciones que se han de practicar por el personal del cuerpo en esta provincia en los días y términos que se expresan.

Estado Mayor Central del Ejército.—Circular dando disposiciones sobre la concentración de reclutas del reemplazo de 1911.

Gobierno militar de la provincia de Córdoba.—Comunicación trasladando un telegrama del ministro de la Guerra por el que se modifica el artículo 16 R. O. C. 13 actual (D. O. núm. 11.)

EMPRESA DE AGUAS POTABLES
DE CÓRDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital
Plaza de Colón, sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se verificará en el domicilio social el jueves 15 del próximo mes de Febrero, a las dos de la tarde, con el objeto de examinar, y en su caso aprobar, la memoria balance y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en la orden del día, que estará de manifiesto en la Secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante este mismo plazo de diez días los señores accionistas se servirán pasar a dicha Secretaría a fin de que, despues de cumplido lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos, se les facilite la papeleta de admisión a la junta, sin la cual no podrán concurrir a la misma.

Córdoba 15 de Enero de 1912.—El Secretario, *Enrique del Castillo y Romero.*—Visto bueno: Empresa de Aguas potables de Córdoba, El Director Gerente, *Antonio Ortega.*

Arrendamiento

Se hace desde el dia de las casas calle de Cristóbal Colón núm. 17, duplicado, y García Lovera núm. 5.

Para tratar Conde de Cárdenas núm. 18.

GACETILLAS

Nuestro Director

Nuestro querido Director, don Rafael García Lovera, continúa en el mismo estado de gravedad.

Incalculable número de personas ha llegado a nosotros interesándose por su salud, cuya afectuosa atención agradecemos sinceramente.

El Centro Filarmónico

Es grande el entusiasmo que reina entre el elemento activo de esta Sociedad con motivo del proyectado viaje a Barcelona, donde según nuestras noticias ha sido muy bien acogida la comisión que marchó a ultimar los detalles de la excursión a la ciudad condal, siendo aquella recibida por el Presidente y nutrida representación de los Coros Clavé, y por el socio corresponsal señor Lairet, habiéndola colmado de atenciones y dado toda clase de facilidades para llevar a feliz término las negociaciones.

Además dicha comisión, a su paso por Zaragoza, ha contratado con una empresa de aquella hermosa ciudad la celebración de un concierto.

Mucho nos alegraremos de que el Centro Filarmónico realice, como es casi un hecho, una de las excursiones más grandiosas de cuantas ha efectuado y donde de seguro sabrá colocar el nombre de Córdoba a la altura a que nos tiene acostumbrados tan simpática asociación.

Preparativos

Varios señores concelales de la comisión municipal de Festejos, acompañados por su presidente señor López Serrano, estuvieron ayer tarde en el arroyo de Pedroches con objeto de determinar el sitio en que ha de colocarse la banda de música del regimiento de la Reina que ha de tocar en dicho paraje el día de la Candelaria y ultimar otros detalles relacionados con este asunto.

La música se situará en la planicie que hay detrás del ventorrillo con objeto de que pueda ser oida convenientemente, habilitándose una especie de kiosco para que no pueda ser molestada por el público.

También se están arreglando los caminos de la ronda que conducen a la Fuensantilla y Pedroches.

Nombramientos eclesiásticos

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquia de la Asunción, de Bujalance, el presbítero, don Doroteo Estrada Pozuelo; de la parroquia de El Carpio, don Luis Ramírez y Ramírez, que lo era de Luque; idem de la de San Francisco Solano, de Montilla, don Manuel Vioque Moreno, que lo era de El Carpio; e idem de Villafranca don Cándido del Cacho y Cruz.

Revista de carruajes

A las diez y media de la mañana de ayer se celebró en el paseo de la Victoria la revista anual de carruajes de punto que en otras ocasiones se ha practicado a domicilio.

Al acto concurrieron el Alcalde, señor Muñoz Pérez; los concejales señores Carrillo Pérez, Caballero Molina, Sanz Nogués y Santolalla; el decano de los peritos veterinarios don José Herrera; los técnicos don Francisco Peñalver y don Juan Luque Rey para el reconocimiento de los vehículos y guarniciones; y varios empleados del Ayuntamiento, revistándose cuarenta y tres carruajes que, en general, se encontraban en buenas condiciones.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Manuel Muñoz Delgado, de 24 años de edad, con domicilio en la calle Tejera, de una herida en la mano izquierda.

Filomena Moyano, de 15, habitante en la calle de Alcántara, número 6, de una contusión en el brazo izquierdo.

Y Ernesto Juárez Gallardo, de 32, domiciliado en la calle Mayor de San Lorenzo, número 161, de erosiones en la cara.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba y hemos tenido el gusto de saludarlo, nuestro estimado amigo de Pozoblanco don Joaquín García Gómez, propietario de la nueva plaza de toros en construcción, de dicha villa.

El señor García Gómez viene con el propósito de visitar algunas plazas andaluzas y tomar de ellas lo más conveniente para aplicarlo a la suya, pues está dispuesto a hacer una obra completa no utilizando más que piedra y hierro y y dando al público cuanta amplitud y comodidades sean posibles.

Abriga el propósito de inaugurarla el día de Santiago con un buen cartel de diestros y ganaderías, **habiendo ya recibido numerosas proposiciones por lo que afecta a espadas y toros.**

El alumbrado público

Debido a las oportunas gestiones de la Alcaldía, el alumbrado público de nuestras calles durante las horas de la madrugada se ha ampliado considerablemente, pues desde mañana permanecerán encendidos 215 faroles hasta el día.

Es una mejora necesaria que el público ha de agradecer.

Recaudadores

Han sido nombrados Agentes recaudadores auxiliares del impuesto de cédulas personales, don Antonio Colmenero Navajas, don Rafael Conrotte Barbero y don Antonio Argote Marcos, con el fin de que con aquel carácter puedan actuar en las operaciones de recaudación voluntaria y en los procedimientos de apremio.

Centro de contratación

El prestigioso corredor de comercio don Antonio Carbonell Cabrera ha establecido en la casa número 12 de la calle de Alfonso XII, de Lucena, un importante Centro de contratación comercial, el cual responde a una verdadera necesidad y ha sido reiteradamente solicitado por gran parte de los productores de la región y por muchos compradores.

Felicitamos al señor Carbonell por la excelente reforma.

Robo de aves

Una pareja montada de la guardia municipal, haciendo el recorrido por los caminos colindantes a la vía férrea de Sevilla, recibió la denuncia hecha por el capataz de la segunda brigada de trabajadores, habitante en la casilla número 3, de que le habían robado dieciocho gallinas y tres gallos que tenía en dicha casilla, en la que los autores del hecho abrieron un agujero para penetrar en ella.

Se practican diligencias para averiguar el paradero de los ladrones.

Varias denuncias

Por la guardia municipal fueron ayer denunciados: el carrero Rafael Espinosa que con el vehículo que guiaba tronchó un árbol de la plaza de Colón; el arriero Francisco Rojas que llevaba varias caballerías sueltas por la calle de José Rey; otro llamado Antonio García que con estiércol estaba sacando un pozo negro a las nueve de la mañana en la casa número 2 de la calle Pozanco y varios carreros que por la calle Ayuntamiento llevaban enganchadas en sus vehículos más caballerías de las permitidas.

Sumario

El «Boletín de la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba» perteneciente al mes que hoy termina, contiene el siguiente sumario:

«Cámara de Comercio: Sesión de la Junta directiva celebrada el día 13 de Enero de 1912. —Asamblea general ordinaria verificada el día 14 del mismo mes y año. —Ministerio de Fomento: Real decreto y Reglamento provisional para el funcionamiento de las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Navegación.—El giro postal en Posadas.—Exposición de aceites.—Información comercial.—Sueltos.—Anuncios.»

De Monturque

Los precios corrientes en el mercado de la expresada población son estos:

Aceite fresco a 8'50 pesetas.—Trigo duro a 10'50.—Idem blanquillo a 10.—Cebada a 7.—Habas de aguaduiz a 12'50.—Idem castellanas a 8 50.—Idem cochineras a 8'25.—Idem morunas a 8'25 —Garbanzos tiernos a 25.—Idem duros a 17'50.—Yeros a 9 —Escaña a 4'75.

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer la licencia de caza a don José Bejarano Carrasco y don Joaquín Molina Valdelomar, de Córdoba, y a don Serafín Tallón Alcalá, de Zuheros.

De viaje

Ha llegado a Córdoba el jefe del partido conservador de Belmez don Manuel Boza.

Acerca de una votación

Con gusto hacemos la aclaración de que el señor Morán no intervino en la votación del presupuesto de las obras del Instituto con motivo de la variación de la rasante, pues el mencionado concejal no se hallaba en el salón en aquellos momentos.

Alcaldes y Secretarios

Se encuentran en Córdoba los Alcaldes de Cabra, Villanueva del Rey y Adamuz, don José Silva, don Antonio Garcés y don Rafael Ayllón, respectivamente; y los Secretarios de los Ayuntamientos de Torrecampo don Juan Sánchez López y de Villaviciosa don José Ruiz.

Obstrucción

Por efecto de las últimas lluvias se encuentra obstruida la boca de la cloaca situada en la calle de San Fernando, frente al Portillo.

En igual situación se halla la enclavada en la Puerta de Baeza.

Cotizaciones

He aquí los precios corrientes en el mercado de la ciudad de Lucena:

Aceite añejo a 12'50.—Idem fresco a 8 75. —Trigo a 10 25.—Cebada a 6'75.—Habas a 9. —Garbanzos de 17 a 37.—Orujos los 100 kilos a 37.

Juez municipal

Está entre nosotros el Juez municipal de Torrecampo don Alfonso Crespo.

¡Salvajes!

En la mañana de ayer aparecieron troncha dos dos árboles de los recientemente plantados en el camino del cementerio de la Salud, ignorándose quiénes sean los salvajes autores de la hazaña.

Reglamento

El Gobernador civil aprobó ayer el reglamento particular que ha de regir en las minas que la Sociedad Minera Metalúrgica de Peñarroya posee en el término de Fuente Obejuna.

Aristócrata

Se encuentra en Córdoba el Marqués de Guadalest.

Nuevo Mundo

El número de esta semana publica una plana del generel Larrea y su Estado Mayor en el monte Arruit y una doble página que reproduce el momento de la sumisión de los Beni-bu-Yagi a dicho general.

Además de otras informaciones de la guerra inserta notas de Cullera, Cartagena, Alicante, Lorca, Albacete, Valencia, Toledo, Barcelona, etc., etc.

Minas

El cuerpo nacional de ingenieros de minas al servicio de esta provincia demarcará del 9 al 16 de Febrero las minas de hierro San Estanislao y San Pedro, en Dos Torres y Villanueva de Córdoba respectivamente; las de hulla San Antonio y Pilar, en Adamuz; la de cobre Ampliación a Romeral, en Montoro, y la de plomo Ramón, en Villaviciosa.

Viajeros

Hospedándose en los hoteles y fondas de esta capital se encuentran los viajeros siguientes:

Hotel de España.—Don Francisco García, don José Macías, don Antonio Tenorio, don José Baena y don Manuel Heredia.

Hotel de Francia.—**Don Juan Bordi y don Agustín Fuentes.**

Hotel de Oriente.—Don Víctor Fuentes y don Antonio de Gandarillos Estrada.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 12'20.—A la sombra, 09 60.—Mínima, 7'00.—Media, 08'30.—Oscilación, 02 60.—Agua de lluvia en milímetros, 14'00.—Agua evaporada en milímetros, 1'20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 750 00.—Temperatura á la sombra, 09'20.—Idem de termómetro humedecido, 07'40.—Tensión del vapor, 06'80.—Humedad relativa, 78'20.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S. E.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 98.

Mundo Gráfico

Número selectísimo es el del *Mundo Gráfico* de esta semana, que publica informaciones de los sucesos de Marruecos, por Campúa; la telegrafía sin hilos en Madrid; las grandes corridas de toros en Méjico; el príncipe de Mónaco en la Corte; la boda de la hija de «Minuto» en Sevilla, y el éxito de Enrique Borrás en «Fin de condena»; la presentación del Infante don Alfonso, hijo del Infante don Carlos, al regimiento de húsares de la Princesa, del que ha sido nombrado teniente honorario, y otras.

Blanco y Negro

El nuevo número de esta revista inserta los originales siguientes:

Portada en colores, por Bertuchi; «De la historia de un mundo de juguete», por Arturo Pérez Roca, con ilustraciones de Méndez Bringa; Nieves Suárez, por Serafín y Joaquín Alvarez Quintero; «El pesimismo», por J. Balda, con dibujos de Sileno; «Horas de tregua», plana en colores, por Martínez Abade; Modas masculinas: «El chambergo»; «La castellana», poesía por A. Andión, ilustrada por Regidor; «Lo mejor de la parroquia», página en colores, por L. Huidobro, las variadas secciones de «La mujer y la casa», «Gente Menuda», «Los Toros», Mesa revuelta y concurso de pasatiempos.

Util y curioso

Hemos recibido de la casa editorial Bailly-Bailliére un interesantísimo libro titulado «Todo el mundo electricista», cuya lectura responde exactamente a justificar el título que lleva.

Quien este libro lea y estudie con detenimiento, podrá hacer en su casa particular la instalación o arreglo de la luz eléctrica o de los timbres sin recurrir al auxilio de ningún profesional, y estos a su vez encontrarán en esta obra una explicación científica tan exacta y precisa sobre esta materia, que les ha de ser imprescindible su consulta.

Las aplicaciones domésticas de la electricidad son hoy día muchas y muy importantes, resultando muy curioso el capítulo que de esto trata en «Todo el mundo electricista.»

Se halla a la venta en todas las librerías de España y en la de Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, al precio de 3 pesetas en rústica y 3'50 encuadernado en tela. En provincias 0 50 pesetas más por franqueo y certificado

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el estreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Contra la epidemia colérica, la más pura y eficaz es el

AGUA de BORINES

Mineral, Natural, Gaseosa.

Pídase en todas las buenas farmacias y droguerías.

—Se necesitan agentes de publicidad con sueldo y comisión en la provincia de Córdoba. Dirigirse con buenas referencias, lista Correos 31'333 Sevilla.

—Fin de temporada.—Próximo a recibir el surtido de primavera se realizan las existencias de invierno en el establecimiento de tejidos de Juan Ruiz Romero, Claudio Marcelo 3. Todo comprador obtendrá un diez por ciento de beneficio sobre el precio fijo que esta casa tiene establecido.

—Las señoras atribuyen los sudores a debilidad; en realidad son debidos a la anemia; la Hemoglobina Asimilable Stengre los combate con éxito.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—En el restaurant de Miguel Gómez se vende el litro de Vermout estilo Torino a 1'50; idem de aguardiente extra superior a 2 pesetas.

ARRENDAMIENTO

En subasta pública que se celebrará el día 29 del corriente en la Notaría de don Luis Medina, Ambrosio de Morales 7, a las 12 del día, se arriendan las fincas llamadas «Maravillas», «Enriqueta» y «Valde las Huertas».

El pliego de condiciones está de manifiesto en dicha Notaría.

Venta de naranjas y naranjos

En la huerta de San José o Castillo de Hoja Maimón se vende naranjas y naranjos.

En la misma huerta, se tratará de la venta.

VACUNA

En el Instituto de Vacunación establecido en la calle de Juan Rufo, número 3, duplicado, a cargo del médico don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la ternera los días 31 y 1 de una a tres de la tarde.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Pedro Nolasco, fundador.—**Mañana.**—San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por don Mariano Molina, por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Rafael Barrios Enriquez, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación, privilegiada.—Mañana a nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

Santa Marta.—Hoy sexto día de la novena que se celebra en dicho monasterio en honor de la gloriosa Santa Paula, comenzando a las cinco de la tarde: se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, concluyendo con la **reserva.**

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don José Jiménez y señora, por sus difuntos.

†

Primer aniversario

Con autorización del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquial de San Andrés, el día 2 de Febrero, en sufragio por el alma del señor don José Varo Aguilar, que falleció el 2 de Febrero de 1911.

Sus desconsolados padres, hermano y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

†

IX aniversario

Todas las misas que se celebren el día 31 en la parroquial de San Andrés, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Josefa Nogareda y Castanys, que falleció el 31 de Enero de 1903.

Sus desconsolados hijos, hija política y demás familia suplican a las personas piadosas la encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren el día 1 de Febrero en la parroquial de San Miguel, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de la Concepción Serrano Córdoba, viuda de Carretero (q. e. p. d.) que falleció el 30 de Enero de 1910.

Sus hijos, hija política y nietas ruegan a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor.

†

Las misas que se celebren el día 1 de Febrero en la Real iglesia de San Pablo, por los Reverendos Padres de la Comunidad, serán aplicadas en sufragio de la señora doña María de la Purificación Naval y Moreno y de la señorita María de la Purificación Pérez y Terroba (q. e. p. d.)

Con la misma intención estará dicho día expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la iglesia de nuestra Señora de la Piedad.

Sus hijos, madre y hermanos y demás familia suplican a las personas piadosas se sirvan encomendarlas a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes,** que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal; el apetito renace,** las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea,** si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos,** y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno,** que además cura el **raquitismo** y **linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento,** pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

DOCTOR BUENO

Julio Burell 8, principal (calle nueva)

CONSULTA DE 11 a 2

CRÉDITOS

Se ceden dos contra industriales de esta plaza, importantes 3 500 pesetas, por la cuarta parte de su valor.

Se oyen proposiciones hasta el miércoles en la fonda Peninsular, Gondomar 7, cuarto núm. 21.

Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

Faltan viajantes varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferretería. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.

GRAN CAFÉ Y CONFITERÍA
LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 7'50 LA MEDIA Y 3'75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA; empanadas de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos.

Sucursal "La Esmeralda,,
Ultramarinos y Confitería
Gondomar 1 y 19.—Teléfono número 4.

(c) Ministerio de Cultura 2007

SEGUROS DE QUINTAS BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

ZARAGOZA

Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento.—Constituido depósito **Pesetas 200.000,** máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912

SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el **Banco Aragonés** lleva ingresado en concepto de redenciones a metálico la respetable suma de **Pesetas 3.061.748.**

Pídanse detalles a la Dirección general o a la Subdirección de Córdoba a don **Antonio Conrotte,** calle Alfaros, núms. 28 y 30.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 de Diciembre de 1911.

Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO

Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas.)

Plato del día: Flamenquín de jamón.

Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos.)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Riñones de vaca a la cubana.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS

Ramo de QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.—Inscrito en el Ministerio de Fomento por Real Orden de 5 de Enero de 1910

DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, BARCELONA

Pueden los mozos asegurarse a este Centro por la cantidad de

— Setecientas cincuenta pesetas —

que podrán depositar donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo sin aumento de cuota.

Redime este Centro a los excedentes de cupo que sean llamados a las filas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, a la Dirección o al señor Delegado para esta provincia

D. Miguel Melendo Cruz, Calle Horno del Cristo, 2. Córdoba

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros en 27 de Octubre de 1910.

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. . . . 1.000.000 de pesetas.
Capital desembolsado. . . . . 300.000 "

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 30 y 31.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

En Palacio

El señor Montero Ríos, ya restablecido de la dolencia que le aquejaba, estuvo esta mañana en Palacio, cumplimentando al Monarca y felicitándolo al mismo tiempo por no haber podido hacerlo en el día de su Santo.

También estuvo cumplimentando al Rey el general Aznar, llegando después otros varios jefes y oficiales.

Invitación

Una comisión del Ayuntamiento de Alicante visitó esta mañana al Rey, invitándolo a que asistiera a las fiestas que en el mes de Marzo tienen lugar en la capital levantina.

Don Alfonso prometió asistir y permanecer allí tres días, que serán probablemente el 15, 16 y 17 de dicho mes de Marzo.

Fallecimiento del doctor Ezquerdo

Al medio día de hoy se agravó sobremanera el doctor Ezquerdo, entrando en el periodo agónico y falleciendo a las cuatro de la tarde.

La noticia de la muerte extendióse enseguida por todo Madrid, acudiendo al domicilio del finado el señor Azcárate y varios diputados de la Conjunción.

También llegaron otros políticos de diferentes matices y varias personalidades que se apresuraban a firmar en las listas colocadas al efecto.

La noticia de la muerte ha producido general sentimiento.

Anuncios de consejo

Esta noche, después que terminen las sesiones de ambas cámaras, se celebrará consejo de ministros en el domicilio del señor Canalejas.

Los bienes de Ferrer

El presidente del Consejo ha manifestado que ya se discutirá oportunamente el asunto relativo a los bienes dejados por Ferrer a su muerte.

La botadura del «España»

Hoy se han ultimado algunos detalles relativos a la ceremonia y festejos que han de celebrarse en el Ferrol con motivo de la botadura del acorazado «España».

Los señores Canalejas y Pidal conferenciaron sobre dicho asunto, siendo probable que ninguno de los dos pueda concurrir al acto.

Por lo pronto se ha acordado que vayan al Ferrol 22 diputados, 16 senadores, cinco generales y 40 marinos.

Cambiando impresiones

Los señores Canalejas y Conde de Romanones se reunieron en el Congreso, cambiando impresiones antes de dar comienzo la sesión.

Idéntica conferencia celebraron otros ministros.

A palo limpio

En los pasillos del Congreso discutían esta tarde acaloradamente Armiñán y el diputado conservador don Mariano Delgado sobre asuntos de una carretera que este último gestiona para el distrito que representa.

De las palabras pasaron a vías de hecho, agrediéndose a bofetadas y a palos.

El escándalo que se produjo fué formidable acudiendo varios diputados que, a duras penas pudieron separar a los contendientes.

El consejo de esta noche

Como se había anunciado, esta noche a las diez se reunieron los ministros en consejo en el domicilio del señor Canalejas.

Este manifestó a los periodistas que el principal objeto de la reunión era solo el ir preparando la labor que ha de llevarse a las Cortes, agregando que no ocurría nada nuevo.

El ministro de la Guerra manifestó que no había novedad en Melilla.

Gasset añadió que en el consejo se trataría de la reforma de la ley de seguros y de la de comunicaciones marítimas.

Los demás ministros nada dijeron.

El consejo terminó a media noche, habiéndose aprobado las reformas de las leyes de Seguros, de Comunicaciones marítimas y de Emigración.

También se despacharon otros expedientes desprovistos de interés general.

Un rumor

En las primeras horas de esta noche corrieron rumores alarmantes respecto a los sucesos de Portugal.

Se afirmaba que en Lisboa la guardia republicana se había sumado a los huelguistas.

Preguntados los ministros sobre este extremo, contestaron que ignoraban tal noticia.

Weyler

Ha llegado a Madrid el Capitán general de Cataluña señor Weyler.

Provisión de cargos

Dos generales de división y un brigadier serán destinados a cubrir los cargos de la Dirección general de la Benemérita, un puesto de Ayudante del Rey y el mando de una brigada de Melilla.

Las obras hidráulicas

En el Congreso reuniéronse hoy los representantes de varias sociedades de regantes, los ingenieros que dirigen las obras en construcción y los diputados de las provincias interesadas en esta clase de obras, presidiendo a los reunidos el señor Alvarado.

Propúsose en primer término una fórmula para llevar a cabo el plan de obras y proyectos del señor Gasset y por el cual se mejorarán las condiciones de cultivo y se aumentará la riqueza nacional al par que se disminuirá la crisis obrera latente.

A este proyecto opusiéronse los diputados conservadores y regionalistas, por entender que debe reducirse el problema a buscar medios y recursos para terminar las obras hidráulicas comenzadas e interrumpidas desde primero de Enero, antes que abordar otros proyectos de tamaña magnitud.

Después de discutirse ampliamente este punto, se acordó en resumen que se realice todo el plan proyectado.

Los reunidos visitaron después al señor Canalejas el cual les dijo que, dada la importancia del asunto, visitaran a los jefes de las minorías y al señor Gasset con objeto de ponerse de acuerdo y estudiar la fórmula en que se ha de discutir el proyecto.

A esta reunión y a todas las gestiones que van realizadas con este fin ha asistido el senador por Córdoba don Pedro López Amigo.

Enrique Viguera

CORREDOR DE COMERCIO

Escritorio: Cisler, número 24 Teléfono número 158.

Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España. Compra y venta con la mayor prontitud de valores del Estado.

CASTELLANO Y COMPAÑÍA JESUS MARÍA N.º 1

S. en C.

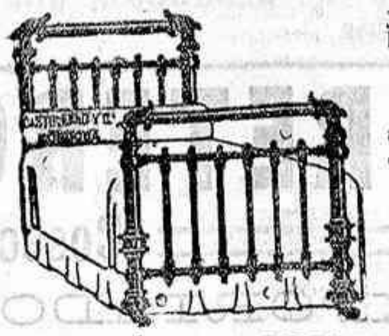

Concesionarios para las provincias de **Córdoba, Jaén** y **Badajoz** de las celebérrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos que superan á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día.

ANTES DE COMPRAR CAMAS DE ACERO vean nuestro inmenso surtido, en la seguridad de que **ahorrarán dinero.**

Se hacen composturas garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMÓFONOS, DISCOS Y AGUJAS para todas las marcas.

FABRICA DE GÉNEROS DE PUNTO

DE

FRANCISCO MONTILLA Y COLLÁS

Reiva Aguilar, 12 Córdoba.

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en

Prendas: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre corsés, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, tohallas, abrigos para señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros. También se reciben encargos de medias DE CAZADOR.

Algodones, hilos y lanas: Algodón americano, jumel y de cuantos colores se pidan, torzal perlé, lana alemana y de Australia, hilo de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.

Dibujos: Hay gran variedad, tanto en colores como en puntos de adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.

CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto ninguno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por mayor. Exportación á todos los puntos de la Península al reembolso por ferrocarril.

Se necesitan operarias y aprendizas

LAS CORTES

Senado

Bajo la presidencia del señor López Muñoz ábrese la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos.

En el banco azul sólo está el ministro de la Guerra.

El señor Bosch pregunta si la ley de Reclutamiento puede ponerse en vigor por el sólo hecho de haberla publicado la «Gaceta» sin sancionarla las Cortes.

El señor Luque le contesta diciendo que en una disposición que publicó la «Gaceta» el día 26 se aclaraban todas las dudas sobre este extremo.

Bosch insiste en que el país no ha podido enterarse bien de la ley que rije desde 1.º de Enero de 1912.

Interviene Allendesalazar abogando porque debe aplazarse la aplicación de la misma.

El Obispo de Jaca dice que el ministro de la Guerra ha variado la ley a su antojo, sin tener facultades ni estar aprobados los créditos, añadiendo que ha incurrido en una responsabilidad determinada en el artículo 263 del Código penal.

Luque rechaza estas acusaciones.

El Prelado de Jaca pide que se indulten a los sargentos castigados por haber contraido matrimonio sin permiso, ofreciendo Luque complacerlo.

Primo de Rivera se opone a que se ponga en vigor la nueva ley de Reclutamiento, pues gran parte del articulado está en contradicción plena con la ley de bases.

Contéstale el ministro diciendo que no existe obstáculo alguno para que se dé a la ley más vigor y amplitud.

Sánchez Toca pide el aumento de sueldo de los oficiales de telégrafos que cobran 1.500 pesetas.

El señor Barroso promete atender la petición.

Se producen otros ruegos de escaso interés y se levanta la sesión.

Congreso

Ruegos y preguntas

A las tres y cuarenta minutos abre la sesión el Conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento Canalejas, Gasset, Rodrigáñez y Jimeno, notándose bastante animación en escaños y tribunas.

Giner de los Ríos recuerda una enmienda que presentó al presupuesto de Instrucción pública, relativa a una subvención para la Escuela de Bellas Artes de Barcelona.

Se prometió entonces abonar la cantidad, y esta ni se ha pagado ni se han adquirido cuadros de aquella exposición.

Censura también la creación de una cátedra de catalán en la Universidad de Barcelona.

El señor Jimeno le contesta diciendo que el motivo de no haberse abonado aquella subvención ha sido el no haber consignación expresa para ello en los presupuestos.

El señor Ventosa pregunta cual es el criterio del señor Canalejas sobre el decreto de las oposiciones a Notarías.

El presidente del Consejo le contesta que no se convocarán las oposiciones con arreglo a las disposiciones de ese decreto, sino que se estudiará el asunto antes de resolverlo en definitiva.

Agrega que se dictará una justa disposición que sea una verdadera garantía de los opositores y termina prometiendo traer en breve el asunto a la Cámara.

Carner hace análogo ruego que Ventosa y ambos, en vista de las manifestaciones de Canalejas, dan a este las gracias por haberlos atendido.

Habla el señor Fernández Jiménez

El diputado por Montilla, señor Fernández Jiménez, reproduce una proposición de ley que presentó en la anterior legislatura para constituir en municipio independiente la aldea de Zapateros, aneja hoy al de Aguilar.

Censura después tres reales órdenes del Ministerio de Fomento favorables a la empresa de luz eléctrica de Montilla, habiéndose dado lugar con ellas al planteamiento de un conflicto local en dicha ciudad con motivo de haberse negado mencionada empresa a suministrar fluído para el alumbrado público, dejando la población a obscuras.

Pide luego varios expedientes, anuncia una interpelación sobre este asunto y termina dirigiendo censuras por los hechos y abusos que hoy se lamentan en Montilla.

Gasset le contesta ofreciendo corregir cuanto suponga extralimitación por parte de repetida empresa a fin de que cesen inmediatamente los abusos denunciados, aplazándose por ahora el debate de esta cuestión.

El señor Fernández Jiménez habla luego sobre la aplicación de la ley de consumos y los cupos de los pueblos del distrito de Montilla, pidiendo varios datos.

Presenta una proposición solicitando que se reforme la ley en el sentido de favorecer a estos pueblos, interesando para ello el apoyo de la Cámara.

El señor Rodrigáñez le promete transmitir dichos ruegos.

Lerroux denuncia ciertas anomalías que ha encontrado en el escalafón de generales y pide que se traiga a la Cámara el expediente personal del general don Andrés Maroto.

Orden del día

Entrando en el orden del día, pónese a discusión la reforma de enjuiciar a los senadores y diputados.

Barral defiende una enmienda en la que se preceptúa que los diputados y senadores detenidos por habérseles sorprendido in fraganti delito, se les ponga en libertad cuando concurran determinadas circunstancias.

Queda admitida la enmienda.

La Cierva protesta de ello por entender que varía el dictamen emitido sobre tal extremo.

Alba expone que la enmienda responde al deseo de limitar el abuso de las detenciones provisionales, que son más sensibles cuando al presunto culpable se le declara después inocente.

Interviene el señor Canalejas diciendo que en este caso hay que dar inmediata cuenta al Tribunal Supremo.

Insiste en los peligros que indica el señor La Cierva el cual se muestra conforme.

Apruébanse los artículos segundo, tercero cuarto y quinto.

Admítese después otra enmienda del señor La Cierva en la que se consigna que el Supremo resolverá sobre la clase de prisión que ha de aplicarse con arreglo a las leyes en caso de in fraganti delito.

Montes Sierra combate el artículo y protesta de la enmienda de La Cierva, contestándole Canalejas.

A petición de los republicanos apruébase el artículo nominal 125 con solo 18 votos en contra.

Sin discusión se aprueban después los artículos sexto y séptimo.

Canalejas anuncia que mañana continuará el debate político y con ello se levanta la sesión.

Provincias

Accidente ferroviario

Comunican de Oviedo que cerca de la estación de Soto del Rey ha ocurrido un grave suceso ferroviario.

Al entrar en dicha estación un tren de mercancías que venía cortado, el segundo corte, por efecto de una pendiente, marchó hacia atrás a toda velocidad, alcanzando a otro tren que venía en dirección opuesta.

Por efecto del choque, descarrilaron trece vagones, resultando con heridas gravísimas un mozo del convoy.

A poco llegó un tren con material de socorro, procediéndose con toda rapidez a los trabajos necesarios para desalojar la vía que quedó expedita cuatro horas más tarde.

El Príncipe de Mónaco

Dicen de San Sebastián que pasó por aquella estación con dirección a París el Príncipe de Mónaco.

A los andenes salieron a cumplimentarlo las autoridades y varios miembros de la sociedad de Oceanografía.

Esta le acompañó hasta San Juan de Luz, en donde se puso un despacho telegráfico de despedida al Rey.

El Infante D. Carlos

A las ocho y veinte minutos de esta mañana llegó a Algeciras el Infante D. Carlos, teniendo que detenerse cerca de Tarifa a causa de una avería que le ocurrió al automóvil que guiaba.

Mañana irá a bordo del «Medina» con objeto de saludar a los reyes de Inglaterra.

Descarrilamiento

Comunican de Almería que entre Santafé y Fuensanta descarriló un tren de mercancías descendente de Calahorra, sin que ocurrieran desgracias.

Inmediatamente salió un tren de socorro para el lugar del accidente.

Extranjero

Los reyes de Inglaterra

A las diez de la mañana de hoy llegó a Gibraltar el vapor «Medina», a cuyo bordo venían los reyes de Inglaterra de vuelta de su excursión a la India.

El buque venía escoltado por tres cruceros ingleses.

En el muelle se encontraban el gobernador de la plaza, el almirante Peliau y otras autoridades.

Varios buques ingleses, españoles y portugueses que se encontraban anclados en la rada, saludaron con salvas a los reyes.

Al comandante del «Medina» le fué entregado un afectuoso mensaje en el que se le daba la bienvenida a los soberanos de Inglaterra.

El acuerdo franco-alemán

Dicen de París que el lunes próximo comenzará en el Senado la discusión del acuerdo franco-alemán.

Diputado moribundo

Estando el diputado Disetu discutiendo hoy en la cámara popular francesa una interpelación presentada sobre asuntos administrativos, sintióse indispuesto repentinamente, cayéndose de la tribuna.

En brazos de varios médicos fué sacado del local en estado gravísimo.

El presidente levantó la sesión con motivo del sensible accidente.

Graves disturbios en Portugal

La situación en Lisboa

Según participan de Lisboa, continúa la gravedad del conflicto provocado por las huelgas.

Los obreros ferroviarios han acordado celebrar la primera reunión para tratar de la actitud en que han de continuar.

Las tropas que se encontraban en Aveiro han sido llamadas a Lisboa con objeto de reforzar la guarnición.

Los comerciantes han abierto las tiendas; pero las transacciones son nulas.

Los mercados han aparecido animados como de costumbre.

Algunos tranvías salieron esta mañana, siendo recibidos hostilmente por varios grupos de huelguistas, siendo precisa la intervención de fuerzas de caballería.

Algunos conductores, para defenderse de los revoltosos, se vieron obligados a disparar sus revolvers.

En Coimbra

Otros despachos de Coimbra dan cuenta de que allí la huelga se presenta parcial, pues la mayoría de los obreros trabajan a pesar de las coacciones que sobre ellos se ejercen.

También han fracasado las tentativas para que no entraran en la población los hortelanos.

La situación se agrava

Los últimos despachos de Lisboa acusan suma gravedad en los sucesos que allí se desarrollan.

Los ministros reunidos en consejo acordaron desalojar las calles, dejándolas libres de toda clase de obstáculos con objeto de que la fuerza pública pueda desenvolverse en caso preciso.

Han sido detenidos en masa gran número de individuos sospechosos, los cuales fueron encarcelados en los buques de guerra.

Además se han practicado muchísimas detenciones.

Se han registrado varias colisiones entre la tropa y los huelguistas, los cuales lanzaron varios bombas explosivas contra la caballería.

Esta dió algunas cargas repartiendo sablazos entre los grupos que se resistían a disolverse.

Resignación de mando

El gobernador de Lisboa publicó un bando prohibiendo terminantemente a los vecinos el salir a la calle después de las ocho de la noche.

El periódico oficial de hoy inserta el decreto disponiendo que se encargue del mando de la ciudad la autoridad militar.

De orden gubernativa se han cerrado los cafés y tabernas cercanos a la Federación Obrera.

El palacio presidencial y los ministerios aparecen custodiados por las tropas.

La artillería ha sido emplazada en las calles y la infantería y caballería patrullan constantemente en todos sentidos.

Han sido suspendidas las garantías constitucionales.

Alcalde asesinado

Se tiene conocimiento de que el alcalde de Moita ha sido asesinado por la turba que lo arrastraron y después lo mataron bárbaramente a hachazos.

Estos desmanes han producido en Lisboa general indignación entre los elementos sensatos.

En Evora

Después de varias coacciones realizadas esta mañana, no se han registrado en Evora más incidentes.

Se ha autorizado la apertura de los centros obreros clausurados, libertándose a varios detenidos.

En el centro de la Federación se han puesto carteles dando cuenta de la marcha del movimiento y de las adhesiones recibidas.

Se ha excitado a los huelguistas a que tengan calma y prudencia.

La policía ha detenido a varios sospechosos que se unieron a los huelguistas.

Precauciones

En vista del cariz que van tomando los sucesos en Lisboa y otras poblaciones, el Gobierno ha acordado adoptar medidas severísimas de represión.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.

Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.

También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

PEDRO CARRETERO LOZANO

Fábrica de yesos y depósito de cementos. — Cosechero de vinos y vinagres de los Moriles

ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE ACEITUNAS

Desde 1.º de Febrero próximo los precios de yesos, cementos, vinos y vinagres serán los siguientes; YESOS. fanega corriente sin envase, 0'90 pesetas; blanco para obra, 1; cernido para pintores, 1'25.—CEMENTOS: Fanega sin envase, 3 pesetas; idem con envase, 3'25.—VINOS: Desde 7'50 pesetas en adelante.—VINAGRE: Desde 4 pesetas arroba en adelante. A domicilio.

Despachos: Cristóbal Colón, números 2 y 3

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: **Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 °/o en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expendición de pasajes é informes:

J. Valverde, Montemayor, 8

QUINTA DE 1912

Centro de Redenciones del Servicio Militar establecido en Guadalajara desde el año 1880 bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol Autorizado por Real Orden del Ministerio de Fomento de 1.º de Diciembre de 1909.

Los mozos que sorteen el día 11 de Febrero próximo y contraten con este Centro, serán redimidos si les corresponde ser soldado para filas, como también si siendo excedente de cupo fueran después llamados para cubrir bajas naturales.

Siempre gran exactitud en el cumplimiento de sus obligaciones. Desde el año 1880 se han pagado al Estado por redenciones de mozos asegurados 18.379.500 pesetas.

La responsabilidad máxima de este Centro es hasta un contingente de 90.000 hombres.

Para condiciones y suscribirse diríjanse a don José Gutiérrez Ravé, Manriques, 5.—Córdoba.

Autorizado por la Comisaría de Seguros.

ALMACENADO DE ACEITES

Los cosecheros que, por la gran importancia de la cosecha actual, no tengan suficientes vasijas para guardar sus aceites, pueden almacenarlos en los magníficos **depósitos subterráneos** que la casa Carbonell y C.ª posee en sus **Doks de San Antonio** (Torre Malmuerta) con cabida de 120.000 arrobas y en derósitos separados de 1.000 á 4.500 arrobas cada uno, que se arriendan por módicos precios.

Además de la economía que estos almacenes reportan en las faenas de entradas y vacíe, tienen la ventaja de no perjudicar los aceites por los cambios de temperatura.

Pídanse detalles en casa de dichos señores, Angel de Saavedra, 13. —CORDOBA.

ALMACÉN DE SAL

MANRIQUES, 3. — TELÉFONO 46

PRECIOS EN EL DIA

A 1'50 y 2 pesetas los 50 kilos.

Se sirve también á domicilio cargando 15 céntimos por cada 50 kilos.

Sal fina en paquetes.

Bolas de sal para el ganado.

MAGGI

POLVOS NOËL

¡¡Preparado bajo garantía científica!! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvos Noël evita que con la humadad y el frío se agrieten las manos y cara. Unico preventivo de los sabañores. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos a 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca **Noël**, no dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Unico Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmrcias, droguerías y perfumerías de la provincia.

AU CORSET FRANÇAIS

Se hacen corsés sobre medida en todas formas. Corsés con aparatos para todos los defectos. Corsés forma Emperatriz para estómagos padecidos; fajas higiénicas para descensos y enfermedades del vientre. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos, sistemas y ligas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, recibiendo modelos de las mejores casas extranjeras.

CALLE GONDOMAR, NÚM. 5

CÓRDOBA

Se vende una berlina clarens, de fuerte construcción, precio: 3.000 reales. Razón, Ambrosio de Morales, 11. 5—3

No equivocarse

En la casa de Isidoro Vital, plaza de San Felipe, núm. 5, encontrará el público aceites finos y de buen gusto, como igualmente vinos legítimos de Valdepeñas, manzanilla de Sanlúcar, vinagres puros de uva, aguardiente de Rute, velas de esperma, clase extra, y Rioja suelto á 0'75 pesetas litro. Por medias arrobas se sirve á domicilio.—Nota. Se recomienda á todo cliente que se sirva de mandadero pida factura ó etiqueta de la casa. Teléfono 241. 15—10

Arrendamiento.—Desde 1.º de Febrero se hace de una casa de recreo en la sierra, en la carretera de los Arenales, á tres kilómetros de la población. Para informes se pueden dirijir á su administrador, calle de Comedias núm. 15. 3—2

Se arrienda la finca de Mirabueno, desde el día, y también los calerines y la casa de recreo; un piso en la calle Sánchez de Feria, 15; otro piso alto en la misma casa, con muy buenas proporciones. 5—4

SE ARRIENDAN los frutos y aprovechamiento de la finca Corralizas Bajas, en Adamuz (Córdoba) compuesta de 19.000 piés de olivos, 500 fanegas de viña, con dos caseríos, molino, bodegas y zahurdas. Para tratar en Córdoba con don Juan J. de la Bastida, Fonda de las Cuatro Naciones. En Montoro, con don Antonio de la Bastida. 15—7

ALMONEDA.—Se hace de todo el mobiliario y demás efectos de casa. Horas de verse de dos á cinco, calle Alonso de Burgos, 32. 3—2

Se venden pájaros-perdices á prueba, superiores, en la calle Juan Rufo, número 6. 10—9

PALABRAS DE MÉDICOS REFERENTE Á LA TOS

Al indicar á ustedes el POLIBALSAMICO CONDOM, no es otra cosa que indicar á todos lo que dicen los renombrados médicos de España y del extranjero y omitimos el citarlos todos por no cansar al lector.

Ellos, todos en general, y con verdadera satisfacción, han declarado que, para curar la TOS y sus consecuencias, no existe otro medicamento eficaz para la radical curación que el POLIBALSAMICO CONDOM en Jarabe ó Pastillas.

Desde el momento que el Mundo Científico así lo ha indicado, es vuestro deber acudir a la primera manifestación de TOS a tan valioso remedio, que os curará radicalmente y os permitirá recomendarlo á todos los que no lo sepan; que el POLIBALSAMICO CONDOM cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—BARCELONA.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET

Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda Espana :

D. Francisco LOYARTE

Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

"LA ESTRELLA,, Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.

"BANCO ARAGONÉS,, Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas.

"VASCO NAVARRA,, Seguros contra los accidentes del trabajo.

"MUTUA ESPAÑOLA,, Asociación de Previsión y Socorro, constituida bajo el Patronato del «Banco Aragonés» de Zaragoza. Seguros para en casos de enfermedad, invalidez y muerte.

Pídanse prospectos y estatutos

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte —Oficinas: calle Alfaros, núms. 28 y 30.—Córdoba.

Mercedes Molina

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña, de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, núm. 11

Venta de naranjos.—En el huerto conocido por el de Curro Sánchez, situado en la carretera que de Almodóvar del Rio conduce á su estación, y muy próximo á esta, se vende una plantera de naranjos, algunos injertos y todos en excelente estado. Para tratar en indicada finca. 5—2

SE COMPRAN objetos viejos de cobre y metal de tamaño pequeño y objetos religiosos. Horas de 8 á 12 de la mañana. Avenida de Cervantes (antes Carrera de la Estación) núm. 6. 4—2

606

Enfermedades de la piel y sifilíticas

DOCTOR CASTELLS

Calle Conde de Barajas, 20, Sevilla.

Consulta de 11 á 12 y de 2 á 5

Personas instruidas y de buenos antecedentes se ofrecen, poniendo ellos la fianza, para cobradores de cualquier cosa. Lucano, núm. 8, piso alto, y Pedro López, núm. 26, piso alto. 10—7

Para el que desee adquirirlo

Borrico garañón leonés, rucio obscuro, jabado, con cuatro años, marcado, teniendo producto del año anterior. Puede verse pla za de Colón, núm. 10, Córdoba. 10—8

Se vende media vajilla completa, mesa de comedor, velador de caoba, un hermoso baño, cama de matrimonio, máquina de coser nueva, cortinas, alfombras, cocina de gas, estufa de calefacción, cristal y varias cosas más. En la calle Imágenes, núm. 13. 6—3

Se arrienda desde el día, por temporada ó por años, la casa de recreo amueblada ó sin amueblar, de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones Mármol de Bañuelos, 13 14—13

VENTA

Se vende un hermoso borrico en precio arreglado. Para verlo y tratar, calleja de Grajea, número 6. 5—4

ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

VENTA.—Se vende un cierre de cristales de cinco metros de largo por dos alto y unas puertas de calle. Para verlas y tratar, en la taberna, Realejo, número 89. 3—1

Se vende coche breack-jardinera, de seis asientos, de campo y para servicio de estación, con guarniciones de todas clases. Morería, 4. 5—1

Se arrienda desde el día el piso principal de la casa núm. 60 de la calle Alfonso XII, con buenas y ventiladas habitaciones y caso de convenir, toda la casa. Para verlo desde las 11 de la mañana en adelante y para tratar en la misma. 5—1

Ama de cría.—Para Córdoba ó para fuera desea colocación María Pérez, que habita en la calle Agustín Moreno, número 108. 4—1

Arrendamiento.—Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 2 calle Duque de Hornachuelos, esquina á la de Letrados, propia para establecimiento. Para tratar, Sucursal del Monte de Piedad, calle San Alvaro ó Badanas núm. 4. 10—1

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un imperdible de oro con perlas y rubíes, que se extravió el miércoles 24 del corriente, desde las calles de Torres-Cabrera, San Zoilo, San Miguel, Victoriano Rivera y Gondomar y quiera entregarlo en esta última núm. 9 y 11, pral., después de agradecérselo se le gratificará si lo desea. 3—1

Arrendamiento.—Se hace desde el día y con una gran rebaja en el precio del arrendamiento anterior, de la casa calle Conde de Cárdenas, 15, propia para un establecimiento, con estanterías y mostrador. Para verla las llaves están en la ferretería de El Candado, casa contigua, y para tratarla, en el Almacén de Coloniales de los Sres. Tejada y García, en la Carrera de la Estación. 20—7

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción, propia para establecimiento, en la plazuela de San Juan de Letrán, núm. 49. Informarán del precio y condiciones en la calle Montero, número 37. 10—10

Arrendamiento.—Se hace desde el día de una cochera, cuadra, pajar y piso bajo. Para verlo de 12 á 3, Alta de Santa Ana, 3. 15—13

CASANA. DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL 2.

Sucesor de M. BELMONTE

(c) Ministerio de Cultura 2007